Consejería de Economía e Infraestructuras



ACCIÓN	NÚMERO MÁXIMO DE BENEFICIARIOS A SELECCIONAR	CONCEPTO DE GASTOS	IMPORTE MÁXIMO DE LA AYUDA POR BENEFICIARIO (euros)
FERIA NACIONAL FRUIT ATTRACTION 2018	37 Divididos en: — 34 beneficiarios en Zona "Fresh Produce" — 3 beneficiarios en Zona "Industria Auxiliar"	 Derechos de participación o inscripciones en ferias. Alquiler de suelos. Pases de acceso, acreditaciones, entradas o invitaciones. Alquiler de Stand de exposición/promoción. Servicios de Asesoramiento. Otros posibles gastos relacionados con la correcta participación como expositores dentro de los contemplados en el punto 3 del artículo 3 del Decreto 210/2017, de 28 de noviembre. 	5.783,00 € IVA INCLUIDO

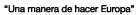




Consejería de Economía e Infraestructuras



ACCIÓN	NÚMERO MÁXIMO DE BENEFICIARIOS A SELECCIONAR	CONCEPTO DE GASTOS	IMPORTE MÁXIMO DE LA AYUDA POR BENEFICIARIO (euros)
FERIA NACIONAL MEAT ATTRACTION 2018	Divididas en: — 18 beneficiarios de los sectores: Carne Fresca, Jamones, Embutidos y otros elaborados cárnicos; -1 beneficiario del sector: Salsas, condimentos, especias y sal (pimentón, sal, especias, plantas aromáticas u otros similares), — 1 beneficiario de los sectores: Maquinaria y equipos para industria cárnica, Tecnologías aplicadas a la ganadería.	 Derechos de participación o inscripciones en ferias. Alquiler de suelos. Pases de acceso, acreditaciones, entradas o invitaciones. Alquiler de Stand de exposición/promoción. Servicios de Asesoramiento. Otros posibles gastos relacionados con la correcta participación como expositores dentro de los contemplados en el punto 3 del artículo 3 del Decreto 210/2017, de 28 de noviembre. 	4.500,00 € IVA INCLUIDO





Consejería de Economía e Infraestructuras



ACCIÓN	NÚMERO MÁXIMO DE BENEFICIARIOS A SELECCIONAR	CONCEPTO DE GASTOS	IMPORTE MÁXIMO DE LA AYUDA POR BENEFICIARIO (euros)
FERIA NACIONAL SIF VALENCIA 2018	10	 Derechos de participación o inscripciones en ferias. Alquiler de suelos. Pases de acceso, acreditaciones, entradas o invitaciones. Alquiler de Stand de exposición/promoción. Servicios de Asesoramiento. Otros posibles gastos relacionados con la correcta participación como expositores dentro de los contemplados en el punto 3 del artículo 3 del Decreto 210/2017, de 28 de noviembre. 	6.000,00 € IVA INCLUIDO





Consejería de Economía e Infraestructuras



ACCIÓN	NÚMERO MÁXIMO DE BENEFICIARIOS A SELECCIONAR	CONCEPTO DE GASTOS	IMPORTE MÁXIMO DE LA AYUDA POR BENEFICIARIO (euros)
FERIA INTERNACIONAL SPECIALITY & FINE FOOD FAIR 2018	8	 Derechos de participación o inscripciones en ferias. Alquiler de suelos. Pases de acceso, acreditaciones, entradas o invitaciones. Alquiler de Stand de exposición/promoción. Servicios de Asesoramiento. Otros posibles gastos relacionados con la correcta participación como expositores dentro de los contemplados en el punto 3 del artículo 3 del Decreto 210/2017, de 28 de noviembre. 	6.750,00 € IVA INCLUIDO





Consejería de Economía e Infraestructuras



ACCIÓN	NÚMERO MÁXIMO DE BENEFICIARIOS A SELECCIONAR	CONCEPTO DE GASTOS	IMPORTE MÁXIMO DE LA AYUDA POR BENEFICIARIO (euros)
FERIA INTERNACIONAL FRUIT LOGISTICA ASIA 2018	3	 Derechos de participación o inscripciones en ferias. Alquiler de suelos. Pases de acceso, acreditaciones, entradas o invitaciones. Alquiler de Stand de exposición/promoción. Servicios de Asesoramiento. Otros posibles gastos relacionados con la correcta participación como expositores dentro de los contemplados en el punto 3 del artículo 3 del Decreto 210/2017, de 28 de noviembre. 	5.200,00 € IVA INCLUIDO







Consejería de Economía e Infraestructuras



ACCIÓN	NÚMERO MÁXIMO DE BENEFICIARIOS A SELECCIONAR	CONCEPTO DE GASTOS	IMPORTE MÁXIMO DE LA AYUDA POR BENEFICIARIO (euros)
FERIA INTERNACIONAL L'ARTIGIANO IN FIERA 2018	6	 Derechos de participación o inscripciones en ferias. Alquiler de suelos. Pases de acceso, acreditaciones, entradas o invitaciones. Alquiler de Stand de exposición/promoción. Servicios de Asesoramiento. Otros posibles gastos relacionados con la correcta participación como expositores dentro de los contemplados en el punto 3 del artículo 3 del Decreto 210/2017, de 28 de noviembre. 	5.165,00 € IVA INCLUIDO



